

F
RD
2239
19800716



F
RD
2239
19800716

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC.
CARLOS DESPRADEL, GOBERNADOR DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DO-
MINICANA, EN OCASION DE LA INAUGU-
RACION DE LA SEGUNDA MESA REDONDA
DE LA ASOCIACION DE BANCOS DE -
DESARROLLO, INC., EN FECHA 16 DE
JULIO DE 1980

Señor Presidente de la Asociación de Bancos de Desarrollo,
Amigos Todos.

Ante todo, deseo agradecer la cordial invitación que me ha formulado la Asociación de Bancos de Desarrollo para que hiciese uso de la palabra en este acto inaugural del Seminario sobre el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE). Permítanme también externarles mi especial complacencia de que las Sociedades Financieras de Desarrollo hayan organizado este evento, en el momento en que precisamente las nuevas autoridades del Banco Central nos encontramos en una evaluación de este importante instrumento crediticio a fin de adecuarlo a la etapa de nuestro desarrollo económico y social.

Sin duda alguna, el surgimiento del FIDE constituyó uno de los pilares fundamentales para la creación y consolidación de muchas de las financieras de desarrollo del país, y puede afirmarse que los objetivos de ambos coinciden en lo fundamental, pues tanto el FIDE como estas instituciones han sido creados con el objeto de apoyar financieramente el desarrollo de nuevos proyectos en los sectores productivos de la economía.

A fin de poder enmarcar las ideas que considero pertinentes exponer al iniciar este Seminario, permítanme hacer referencia a algunos aspectos que creo conviene tener presentes al analizar el FIDE de hoy y del futuro

Como ustedes recordarán, el FIDE surgió dentro del Banco Central en 1965, por la necesidad que se tenía de ofrecer un amplio estímulo a la clase empresarial dominicana y de incorporarla al proceso productivo en el cual había tenido una participación muy limitada hasta ese momento, por razones de todos conocidas. Para llevar a cabo esa tarea se procuró la ayuda financiera de organismos internacionales, los cuales aportaron en su etapa inicial RD\$23.3 millones mediante préstamos que fueron suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional para el Desarrollo, entre 1966 y 1970. Estos préstamos tuvieron una contrapartida del Banco Central de RD\$11.5 millones, lo que significa que la participación de los recursos internos en las disponibilidades del referido Fondo, en sus primeros cuatro años de operaciones apenas representaba un 33 por ciento.

El hecho de que la participación de los recursos externos representara el 67% de las disponibilidades del FIDE en su etapa inicial, determinaba que al otorgarse los préstamos, no se generaban presiones sobre la creación de dinero por parte del Banco Central y sobre el nivel de precios y el de las importaciones que realizaba el país.

Conviene recordar asimismo, que la política de crédito inicial del FIDE permitía atender a un considerable número de

.....

sectores de nuestra economía, incluyendo servicios tales como la educación, salubridad, transporte y otros. Con el discurrir del tiempo, muchos de estos sectores se excluyeron en la medida que se determinaba la existencia de fuentes alternativas de financiamiento, capaces de satisfacer los requerimientos financieros de los mismos, o de que se llegara a la conclusión de que la capacidad instalada era suficiente. Esto explica la estructura actual del FIDE, el cual atiende tres sectores básicos de nuestra economía: la agricultura, la ganadería y la industria.

Ahora bien, el hecho de que el campo de acción del FIDE se encuentre restringido en cuanto a los sectores que atiende, no implica, en modo alguno, una pérdida de importancia del mismo, pues, por el contrario, es ahora cuando el FIDE ha alcanzado su mayor relevancia, lo que se demuestra con el hecho de que del total de créditos autorizados por el FIDE desde su creación, el 53% ha correspondido a los últimos dos años y medio.

Hemos querido hacer estas tres precisiones acerca de la composición original de los recursos, la orientación de los mismos y la importancia que tienen las operaciones del FIDE en la política del Banco Central para poder tratarles el tema del reordenamiento del FIDE en que estamos empeñados.

COMPOSICION DE LOS RECURSOS

Los fondos del FIDE en la actualidad revelan una participación del Banco Central de 63%, y los préstamos en moneda -

extranjera de un 24%, lo que significa que los aportes que ha hecho esta institución han crecido a un ritmo muy superior al de las fuentes externas, de manera que ya los fondos del Banco Central no pueden calificarse de complementarios de las fuentes externas, sino lo contrario.

Una sana política monetaria recomienda que esta tendencia no debería continuar en el futuro, porque la misma podría conllevar un incremento del medio circulante, y en consecuencia, mayores presiones sobre el sector externo de nuestra economía y sobre el nivel de precios internos.

Ante esta situación, el Banco Central está negociando con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Kreditanstalt, de Alemania, la obtención de recursos adicionales que permitan cubrir las necesidades del FIDE. Dichas negociaciones se encuentran en etapa avanzada y se espera que a fines del año en curso se disponga de nuevos recursos. Sin embargo, estos recursos no podrán recibirse si se mantiene la actual estructura de tasa de interés del FIDE, pues los propios organismos internacionales de financiamiento no están en disposición de continuar ofreciendo recursos a las tasas preferenciales de que disfrutó el FIDE en su etapa inicial.

Por esta razón, para que el FIDE pueda continuar teniendo acceso a las fuentes externas de financiamiento, tenemos

necesariamente que revisar sus actuales tasas de interés tanto para los intermediarios financieros, como para los beneficiarios finales.

La necesidad de nuevos recursos externos para el FIDE es esencial, pues bajo ningún concepto es conveniente depender exclusivamente de la emisión monetaria del Banco Central, ya que reconocemos que uno de los principales patrimonios económicos con que cuenta el país es la estabilidad monetaria de que hemos disfrutado en nuestra historia, la cual a nuestro entender es un pre-requisito para la consolidación de nuestro desarrollo económico..

Estamos convencidos de que lo importante para el desarrollo industrial de un país, desde el punto de vista financiero, es contar con los recursos necesarios y a plazos convenientes, lo cual, en nuestro caso, sólo es posible si adecuamos la estructura de la tasa de interés, de acuerdo con el costo de estos recursos.

En consecuencia, la tasa de interés preferencial que hasta el momento ha ofrecido el FIDE sólo podrá mantenerse para los préstamos a ser cubiertos con los aportes del Banco Central, los cuales entendemos deben ser orientados prioritariamente para estimular al pequeño empresario que decida incorporarse efectivamente al proceso de desarrollo económico del país.

SECTORES FINANCIABLES

Reafirmamos la convicción de que el FIDE deberá continuar atendiendo en el futuro las actividades de los sectores agrícola, ganade

ro e industrial, por ser éstos tres sectores básicos para el desarrollo de nuestra economía. Sin embargo, el desarrollo alcanzado por el país, exige que seamos aún más selectivos en lo adelante.

Después de quince años de actividad crediticia del FIDE contamos con un sólido y dinámico sector industrial, del cual nos debemos sentir orgullosos. Las empresas que integran este sector y que constituyen uno de nuestros principales patrimonios económicos, muchas de ellas afortunadamente han alcanzado un grado de madurez que no requieren, como en el pasado, de condiciones crediticias especiales para su ulterior crecimiento. Por tanto, entendemos que en la etapa económica y social en que se desenvuelve la República Dominicana, la responsabilidad principal del FIDE es la de contribuir al surgimiento de nuevas empresas que junto a las ya existentes, tiendan a la consolidación definitiva de nuestro sistema económico.

La prioridad que acabamos de indicar, además de las razones que hemos citado, tiene como fundamento principal el hecho de que las grandes empresas tienen acceso al crédito comercial y que por lo tanto no se justifica la concesión de recursos bajo condiciones especiales, como los del FIDE, a clientes que ya son sujetos tradicionales de crédito para la banca.

No obstante, esta política no excluye totalmente a las grandes empresas de los beneficios del FIDE, ya que en los casos de aquellos proyectos de alto interés para el país que no puedan ser ejecutados dentro del concepto de la pequeña y mediana industria, por razones tecnológicas, podrían ser atendidos por el FIDE.

.....

Asímismo, la necesidad de promover las exportaciones no tradicionales, con el fin de incrementar el ingreso de divisas y hacer menos dependientes a las industrias nacionales del mercado interno determina la conveniencia de que el FIDE apoye financieramente las ampliaciones de las empresas ya establecidas, sean éstas pequeñas, medianas o grandes, cuya producción adicional se oriente hacia los mercados externos.

Consecuentemente con estas innovaciones que pensamos introducir al sector industrial, en el sector agropecuario concentraremos los esfuerzos del FIDE en aquellos renglones que no suelen ser atendidos por la banca con sus propios recursos y tomando siempre en cuenta la planificación de la producción, a fin de evitar que se produzcan excedentes que pudieran afectar el nivel de precios remunerativos para el sector. Para ésto, nos proponemos trabajar en estrecha coordinación con la Secretaría de Estado de Agricultura, la que no sólo será consultada en torno a la planificación de los volúmenes de producción, sino también en lo que se refiere a la zonificación de los cultivos con el objeto de garantizar que los recursos financieros se empleen procurando el mayor rendimiento posible.

NUEVOS CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LOS PROYECTOS

Consideramos que los procedimientos a través de los cuales opera el FIDE son sumamente adecuados tanto desde el punto de vista

....

del interés particular como del interés nacional.

En primer lugar tenemos que las instituciones intermediarias, que son las que cubren el riesgo comercial del préstamo, realizan un detallado análisis de las solicitudes a fin de evaluar su factibilidad económica. Por otra parte al Comité del FIDE le corresponde determinar si el proyecto a ser financiado contribuirá positivamente al desarrollo económico del país.

En este orden de ideas nos proponemos seguir confiando el análisis de factibilidad de los proyectos a los intermediarios, pero en la parte de la evaluación macro-económica estableceremos nuevas pautas que nos permitan una más juiciosa evaluación de la bondad de los proyectos financiados por el FIDE.

De ahí que, estamos elaborando un conjunto de indicadores que nos garanticen aún más que los recursos del FIDE serán realmente utilizados para proyectos que generen una cantidad apreciable de mano de obra por capital invertido, que contribuyan efectivamente a fortalecer nuestra balanza de pagos, que tiendan a un desarrollo regional balanceado y que coadyuven a la integración vertical y horizontal de nuestro proceso industrial.

Dentro de estos señalamientos, un factor al cual prestaremos especial atención es la descentralización geográfica. Esta descentralización es imperativa como la única manera de detener el flujo migratorio del interior del país a la ciudad capital y evitar en consecuencia, la formación de los grandes cordones de

miseria que caracterizan a la gran mayoría de las capitales latinoamericanas.

Por otra parte, los crecientes costos por concepto de transporte de las materias primas pueden invertir el signo positivo de la rentabilidad de los proyectos a lo largo del tiempo.

Convencidos de la incidencia de los factores que acabamos de señalar, nos proponemos ofrecer una serie de incentivos adicionales para el financiamiento de proyectos fuera de la ciudad capital, y por tanto, corresponderá a las sociedades financieras jugar un papel importante en este sentido, lo que a la vez permitirá al FIDE ser más ágil en la tramitación de los créditos, en la medida que los estudios de localización hayan sido rigurosamente elaborados y tomados en consideración al evaluar los proyectos.

Estos son a grandes rasgos los aspectos que consideramos más relevantes en el reordenamiento de la política del FIDE. Sin embargo, las ideas que seguramente surgirán de este Seminario, serán debidamente ponderadas, con miras a su eventual incorporación a este reordenamiento que nos proponemos introducir, pues siempre hemos considerado que las decisiones de política económica deben ser el producto de un proceso de consulta entre los sectores interesados.

Con ellos estamos seguros de que lograremos adaptar las normas del FIDE a las nuevas exigencias de nuestra economía y para esto contamos con la amplia cooperación de las instituciones dedicadas al

financiamiento del desarrollo aquí presentes, las cuales han sido, y deben continuar siendo en el futuro, los aliados más importantes del FIDE para alcanzar el objetivo máximo de elevar el nivel de vida de todos los dominicanos.

MUCHAS GRACIAS